

## 4. ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

### 4.1. ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

#### AYUNTAMIENTO DE MAZCUERRAS

**CVE-2019-10409** *Aprobación definitiva del expediente de modificación de crédito número 14/2019.*

Ha sido elevada a definitiva, en virtud del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 22 de octubre de 2019, la aprobación del expediente de modificación de créditos número CATORCE dentro del vigente presupuesto general de 2019.

Los recursos utilizados en este expediente han sido:

\* Por transferencia de crédito entre diferentes grupos de programas: 34.885,34 €.

Tras la aprobación de este expediente el estado de gastos del presupuesto presenta el siguiente resumen por capítulos:

Capítulo 1: Consignación anterior, 611.560,00 €; reducción 17.147,61 €, y consignación actual, 594.412,39 €.

Capítulo 2: Consignación anterior, 866.870,36 €; aumentos 7.632,95 €, y consignación actual, 874.503,31 €.

Capítulo 3: Consignación anterior, 9.353,09 €; reducción 485,34 €, y consignación actual 8.867,75 €.

Capítulo 4: Consignación anterior, 90.850,00 €, y consignación actual, 90.850,00 €.

Capítulo 5: Consignación anterior, 3.576,82 €, y consignación actual, 3.576,82 €.

Capítulo 6: Consignación anterior, 424.509,82 €; aumentos, 10.000,00 €, y consignación actual, 434.509,82 €.

Capítulo 7: Consignación anterior, 22.000,00 €, y consignación actual, 22.000,00 €.

Capítulo 9: Consignación anterior, 144.642,91 €, y consignación actual, 144.642,91 €.

Total presupuesto anterior, 2.173.363,00 €, y total presupuesto actual, 2.173.363,00 €.

Mazcuerras, 25 de noviembre de 2019.

El alcalde,

Francisco Javier Camino Conde.

2019/10409

CVE-2019-10409